

Expediente: 1201/17-I1
Carátula: MOYANO ALEJANDRO ANTONIO C/ GALENO A.R.T. SA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20321329021 - MOYANO, ALEJANDRO ANTONIO-ACTOR
20301179805 - GALENO ART S.A., -DEMANDADO
20321329021 - SORIA, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO
20301179805 - NADEF, GERMAN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - PAULA MARIA FEDERICA CORNEJO, -REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1201/17-I1



H105015377235

JUICIO: MOYANO ALEJANDRO ANTONIO c/ GALENO A.R.T. SA s/ ACCIDENTE DE TRABAJO
- EXPTE. N° 1201/17-I1. Juzgado del Trabajo de la VI Nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024

A la presentacion de fecha 29/10/2024 por el letrado Nicolás Soria, por la parte actora:

Tengo presente la caución juratoria prestada. En consecuencia, procédase a dar cumplimiento con el libramiento del oficio ordenado en la sentencia de fecha 28/10/2024. AM

Actuación firmada en fecha 30/10/2024

Certificado digital:
CN=NOGUERA Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355176321

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.